



PLAN DE DESARROLLO DEPORTIVO AÑO 2019 **CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BUCEO ARRECIFES DEL PACIFICO LTDA.**

El “**CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BUCEO ARRECIFES DEL PACIFICO LTDA.,**” es una organización de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida con el fin de fomentar la práctica del deporte subacuático, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo libre, e impulsar programas de interés público y social, que se registró por la Ley 181 de 1995 y sus normas reglamentarias, y su estatuto.

IDENTIFICACION DEL CLUB:

Deporte: Actividades subacuáticas
Teléfonos: 310-3881332 / 514 1691
Email: info@arrecifesdelpacifico.com
Lugar de Practica: Piscinas Alberto Galindo Herrera

REGIMEN PRESIDENCIAL:

Presidente Jaime Riveros Pulido
Comité Asesor Carlos Andres Riveros Montoya
Juan Pablo Ruiz Botero

ENTRENADORES:

Nombre/Apellidos	Modalidad	Teléfono
Jessica Montenegro	Natación con Aletas	319-5749435
Mateo Riveros	Natación con Aletas	311-6190192
Juan Carlos Fierro	Apnea	312-8663921
Jaime Riveros Pulido	Buceo autónomo	310-3881332
Alberto Aparicio López	Buceo autónomo	301-3379061
Carolina Riveros Montoya	Buceo autónomo	321-6424963
Carlos Andrés Riveros Montoya	Buceo autónomo	301-4859790

PLAN GENERAL DEL DESARROLLO DEPORTIVO AÑO 2019

INTRODUCCION:

En virtud de lo dispuesto en el **Artículo 17 de la Resolución N° 000231** de Marzo 23 de 2011 emanada por el Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES, se hace necesario presentar el Plan de Desarrollo Deportivo, por ello se presenta el plan que sustenta el accionar deportivo de nuestro club, desde la Visión de preparación, formación técnica y participación deportiva de los afiliados competidores, así como de la profundización en el desarrollo de los valores del deportista, que posibiliten un deportista con desarrollo de principios morales y de honestidad, identidad y sentido



de pertenencia por su club, por su deporte y ciudad además de comportamientos enmarcados en la formación de un ciudadano de bien, respetuosos de la naturaleza humana, y de una limpia y sana participación en las competencias deportivas.

JUSTIFICACION:

La importancia del Plan de Desarrollo Deportivo es el mejor beneficio que recibirán no solo nuestros futuros deportista sino su entorno familiar y social basados en una política de una sana salud de formación y bienestar que ayudaran al individuo a lograr y obtener una mejor calidad de vida a través de la práctica de un deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

OBJETIVO:

Desarrollar dentro de un trabajo planificado por nuestra organización todos los estándares y requerimientos que las modalidades de las actividades subacuáticas exigen en su formación y preparación respetando los lineamientos, normas y reglamentos de nuestra liga y federación.

OBJETIVO GENERAL:

Elaborar los procesos de preparación de nuestros deportistas, siempre orientados hacia la obtención de logros y resultados en los diferentes campeonatos, torneos o eventos del calendario deportivo regional, nacional e internacional de la Liga Vallecaucana de Actividades Subacuáticas, la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas FEDECAS, además del calendario deportivo de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas CMAS de los eventos internacionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

EL CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BUCEO ARRECIFES DEL PACIFICO LTDA., con miras a lograr un excelente posicionamiento, espera en la preparación del plan y en corresponsabilidad al desarrollo deportivo de los afiliados y deportistas del club cumplir con los siguientes aspectos:

- Propender por el incremento de los niveles de preparación física general, preparación físico técnica, preparación física táctica que permitan el desarrollo de las direcciones condicionantes del resultado deportivo.
- Aplicar, a partir de las tendencias competitivas actuales técnicas y de implementación deportiva para las actividades subacuáticas los aspectos novedosos en la tecnología de punta para una buena preparación técnica y táctica con los deportistas durante la preparación y en las competencias.
- Trabajar y profundizar en el conocimiento que poseen nuestros deportistas sobre las normas reglamentadas de competición en el deporte de las actividades subacuáticas.
- Ejercer control sistemático del comportamiento de los indicadores de rendimiento determinados en los test y chequeos pedagógicos y deportivos del aérea biomédica constatando así la preparación de los deportistas con miras a la participación de las competencias programadas.



- Definir y determinar las fechas y participaciones competitivas anuales en que competirá programadas en el Calendario deportivo de la federación.
- Definir el mejor método para ganar más personas desde los 10 años hasta la tercera edad en las modalidades no competitivas para que aprovechen el tiempo libre y ejerzan el derecho de la recreación.

METAS:

- Preparar y formar deportistas con un alto rendimiento deportivo para lograr establecer marcas y resultados logrando un posicionamiento en el ranking nacional e internacional que conlleven a lograr apoyos económicos para sus viajes, al igual que obtener resultados en cuanto a los avances técnicos y formativos en concordancia de los objetivos planteados.
- Crecimiento de participación de la población adulta en los programas de mantenimiento en apnea como método de aprovechamiento del tiempo libre y la recreación.
- Aumentar la cantidad de estudiantes de buceo autónomo desde los 10 años hasta los 65 años para que puedan tener una opción sana, divertida y con mucha seguridad para aprovechar así su tiempo libre.

ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS:

Dentro de las políticas de nuestro club, está la de realizar y firmar convenios con entidades gubernamentales y privadas nacionales e internacionales para promocionar nuestros deportistas aprovechando así mismo dar a conocer nuestra organización como formadores de deportistas.

MISION:

EI CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BUCEO ARRECIFES DEL PACIFICO LTDA es una organización de avanzada en el fomento formación y desarrollo de las prácticas de los deportes subacuáticos promoviendo dentro de esta actividad una conciencia ecológica entre sus afiliados que se transmita en el respeto y conservación de los recursos naturales.

VISION:

Ser los líderes a nivel nacional en los deportes subacuáticos y en el desarrollo, la disciplina y la formación integral de nuestros afiliados acorde a una verdadera orientación deportiva buscando un alto nivel competitivo como proceso para lograr una estructura sólida en su organización deportiva y social.

VALORES:

Formar deportistas integrales conforme a los principios éticos, morales y culturales que la sociedad exige como son la responsabilidad, la solidaridad, el compañerismo, el respeto, el orden, y la tolerancia, garantizando de esta forma deportistas comprometidos socialmente como resultado de una excelente formación.

ACTIVIDADES:

El club en general desarrollará, adelantará y trabajará las siguientes funciones:



- Realizará un mínimo de cinco 5 secciones de entrenamientos semanales con los deportistas de rendimiento.
- Realizará intercambios sistemáticos regionales con otros clubes de la ciudad al igual que las concentraciones que los entrenadores estimen convenientes.
- Participará en eventos deportivos programados y convocados por la Liga Vallecaucana de Actividades Subacuáticas y la Federación de actividades subacuáticas dentro de sus calendarios deportivos nacionales.
- Realizará análisis sistemáticos en la preparación que va adquiriendo el deportista en su trabajo deportivo realizadas por el club.
- Mantener actualizados los registros del control de los procesos de la preparación de los deportistas programados por los entrenadores como son los test pedagógicos, los micro ciclos, meso ciclos y macros y las secciones de cargas y volúmenes de entrenamiento.
- Elaborará el cronograma de participación deportiva para el ciclo de las competencias programadas en cada una de las modalidades de las actividades subacuáticas.

RECURSOS:

El club cuenta con una plantilla de excelentes y capacitados entrenadores e instructores para cada una de las modalidades subacuáticas que el club desarrolla además de una asignación de espacios y horarios en un excelente escenario como son las Piscinas Alberto Galindo Herrera donde desarrolla tanto las etapas de formación, preparación y competición.

En otras modalidades que exige este deporte se utilizan para su preparación, instrucción y entrenamientos escenarios naturales como el lago calima y el mar.

Los ingresos para sostenimiento administrativo y operativo del club y pago de servicios prestados por sus entrenadores serán los recibidos por los afiliados deportistas y afiliados contribuyentes mensualmente de acuerdo a la modalidad de entrenamiento.

Los costos de participación del club, deportistas y del entrenador en competencias regionales, nacionales e internacionales será subsidiada por el Club de acuerdo a la disponibilidad de recursos para cada competencia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

- En la parte de formación infantil y juvenil de la natación con aletas se entrena en dos líneas de 50 metros por 3 metros en espacios de lunes a viernes y en horarios de 3:30 a 4:30 p.m.
- En la preparación precompetitiva y competitiva de natación con aletas se entrena en dos líneas de 50 metros por 3 metros en espacios de lunes a viernes en horarios de 4:30 a 6:00 p.m.
- En la modalidad de Apnea competitiva se entrena de lunes a sábado en espacios de 5 metros por 20 metros y en horarios de 8:30 a 10:00 p.m.
- En la formación de apnea y natación recreativa se utiliza los lunes, miércoles y viernes.
- En el acondicionamiento y entrenamiento de afiliados no competitivos se trabaja de lunes a viernes en espacios de 20 por 5 metros en horario de 7.00 a 8:30 p.m.



- La instrucción y formación de buceo autónomo se trabaja en piscina profunda de 5.50 X 25 X 3 de lunes a sábado en horarios de 8:30 a 10:00 p.m.
- En la parte de preparación física en tierra se utiliza las zonas aledañas del escenario como la pista externa del estadio Pascual Guerrero y el gimnasio que la liga ofrece a los afiliados.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

- Revisar semanal y mensualmente el rendimiento de cada uno de los deportistas de rendimiento con los informes del técnico encargado de cada categoría.
- Evaluar cuantitativamente a los deportistas de acuerdo a su modalidad de competencia y su categoría.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali el día 1 (uno) de Febrero de dos mil veinte (2020).

JAIME RIVEROS PULIDO

CC. 14.986.263 de Cali

Presidente

PARTICIPACIÓN DEL CLUB EN EVENTOS DEPORTIVOS DURANTE EL AÑO 2019

Durante el año 2019 se participó en estos eventos deportivos Federados

Copa Sprint Mauricio Fernandez Abril 2019

Campeonato natación con aletas San Andres Octubre 2019

I CAMP. DEPTAL 2019 DE NATACION CON ALETAS EN AGUAS ABIERTAS Julio 2019

PROGRAMACIÓN DEPORTIVA AÑO 2020

Para el año 2019 se participará en los eventos deportivos de la modalidad Natación con Aletas y Apnea de acuerdo a los deportistas afiliados y Federados durante el año:

Campeonato nacional interclubes Aguas Abiertas Febrero de 2020

Campeonato departamental nacional infantil, juvenil y mayores Febrero 2020

Campeonato Nacional Interclubes por Categoría Juv B-C-D - Mayores, Master y Universitario Agosto 2020

Festival Nacional Infantil Interclubes Natacion Aletas Octubre 2020

Campeonato Nacional Interclubes por Categoría Juv B-C-D - Mayores y Master.